



RNC NO. 430-04178-5

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SERVICIO DE IMPRESIÓN

Ref. CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto 2024

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN. *CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026*”

1. OBJETIVO DEL PROCESO

1.1 Propósito y Alcances

En este documento se presentan y hacen públicas las informaciones pertinentes para que los interesados (personas físicas y/o jurídicas) puedan elaborar sus propuestas en referencia al proceso de contratación por la compra “**SERVICIO DE IMPRESIÓN**”.

1.2 Objetivo del Procedimiento

El objetivo del presente documento es establecer los requerimientos y especificaciones técnicas para las personas físicas o jurídicas que deseen participar en el proceso de “**SERVICIO DE IMPRESIÓN**”.

2. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

NOTA:

El oferente debe presentar la oferta de su propuesta, no se aceptarán cantidades parciales, el oferente proponente quedara descalificado al instante si no cumple con lo solicitado.

LOTE ÚNICO

Ítems	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad
1	82121503	Servicio de impresión	1	UND

Detalles

No.	Ítem	Especificaciones	Cantidad total solicitada	Unidad de medida
1	Afiche de calendario de veda	Carteles elaborados en cartonite. Prohibido consumo de Langostas	1,000	11 X 17 Pulgadas
2	Afiche de calendario de veda	Carteles elaborados en cartonite. Prohibido consumo de Lambí	1,000	11 X 17 Pulgadas
3	Brochure	Brochure tríptico papel satinado 100 Informativo	1,500	8 1/2 X 11 Pulgadas

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026”

4	Brochure	Brochure tríptico papel satinado 100 Acuícola/Especies	1,500	8 1/2 X 11 Pulgadas
5	Cuadernillo	Brochure tríptico papel satinado 100 Acuícola/Especies	1,500	8 1/2 X 11 Pulgadas



CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

Dirección De Recursos Pesqueros
Departamento De Regulación Pesquera



VEDA REGIONAL SIMULTANEA DE LANGOSTAS
1 de Marzo al 30 de Junio 2022
(Ley 307-04, Decreto 119-12, Reglamento OSP-02-09)

**NO LA CAPTURES
NO LA COMERCIALICES
NO LA CONSUMAS**

**COOPERA CON SU CONSERVACIÓN
EVITA SER SOMETIDO A LA JUSTICIA**



CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04

Dirección De Recursos Pesqueros
Departamento De Regulación Pesquera



LAMBÍ
Lobatus gigas



VEDA NACIONAL DEL LAMBÍ
1 de Julio al 31 de Octubre
(Ley 307-04, Decreto 499-09)

**NO LO CAPTURES
NO LO COMERCIALICES
NO LO CONSUMAS**

**COOPERA CON SU CONSERVACIÓN
EVITA SER SOMETIDO A LA JUSTICIA**



Camaron de Agua Dulce
Macrobrachium orientalis

Tilapia roja
Oreochromis mossambicus

ESPECIES PARA LA ACUICULTURA
#CODOPESCAESTACUICANDO

La Tilapia Roja es el resultado de varios cruces de diferentes especies de Tilapia. Es una de las especies más cultivadas, por su resistencia, facilidad de cría, capacidad de adaptación a diferentes condiciones de cría, su alta resistencia a enfermedades.

Es una especie nativa para el cultivo en agua dulce y salada, por lo que su cultivo puede adaptarse a casi todas las condiciones climáticas.

Se recomienda evitar cualquier contaminación de aguas por el uso de pesticidas y herbicidas, y mantener un buen control de la calidad del agua.

La Tilapia Roja es una especie que se adapta muy bien a las condiciones de cultivo en agua dulce y salada, por lo que su cultivo puede adaptarse a casi todas las condiciones climáticas.

Se recomienda evitar cualquier contaminación de aguas por el uso de pesticidas y herbicidas, y mantener un buen control de la calidad del agua.



VISITA NUESTRAS ESTACIONES DE SERVICIO

CONTÁCTANOS

info@codopesca.gov.do
Tel: 809-338-0823

Instagram: @codopesca
Facebook: /codopesca
Website: http://www.codopesca.gov.do

RETAJACUICANDO

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026”



Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

Las ofertas serán recibidas hasta **el 26 de agosto 2024, a las 11:00 a.m., en** la Unidad de Compras y Contrataciones del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura, ubicado en la Autopista Duarte km. 6, Urbanización Jardines del Norte en el Ministerio de Agricultura y en el portal transaccional de Compras Dominicanas portal transaccional de compras dominicanas www.comprasdominicanas.gob.do.

Forma de presentación de la Oferta Técnica “SOBRE A”

Los documentos contenidos en el “**Sobre A**” deberán ser presentados en **ORIGINAL**, y una copia, debidamente marcadas, en su primera página, como original y copia. Esta documentación se utilizará para verificar la capacidad, solvencia e idoneidad de las empresas oferentes.

El CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA) no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados. La documentación deberá estar completa y presentada en forma ordenada

Documentación para Evaluación Legal

- **Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).**
- **Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** habilitado o activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del presente proceso.
- **Certificación de pago de impuestos** ante la **DGII** donde se certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- **Certificación de MIPYMES y MIPYMUJER** emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, si procede.
- Compromiso ético de proveedores.
- Formulario debida diligencia de proveedores
- Las ofertas técnicas (**Sobres “A”**), deben ser presentadas en físico y en una memoria USB y/o CD y/o cargarlas al portal transaccional de compras dominicanas www.comprasdominicanas.gob.do.

Documentación para Evaluación Técnica

- **Ficha técnica, donde deberá incluir: descripción específica (anexar imágenes a full color) tiempo de entrega. (NO SUBSANABLES)**
- **Carta de referencia de servicios anteriores**, de la misma naturaleza del objeto del presente proceso.

NOTA:

Los documentos deben ser colocados en este mismo orden dentro del “Sobre A” y los mismos deben estar enumerados, encuadernados, con un índice y pestañas separadoras y/o deben ser cargados en el portal de compras dominicanas www.comprasdominicanas.gob.do.

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

- a) Presentado en un (1) original marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página de la Oferta, junto con una (1) fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página.

Nota: Todas las propuestas deben incluir en sus cálculos de precios unitarios el transporte y gastos indirectos, el contratante no será responsable bajo ningún concepto de otros gastos incurridos por el oferente.

“**COPIA**”. El original y la copia deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El **Sobre A** deberá ir dirigido a nombre de:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE (Sello Social)
Firma del Representante Legal
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
EI CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA)
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA
Referencia: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**

2.1 Forma de presentación de la Oferta Económica “SOBRE B”

Los documentos contenidos en el “**Sobre B**” deberán ser presentados en **ORIGINAL**, y una copia, debidamente marcadas, en su primera página, como original y copia. Esta documentación se utilizará para verificar la capacidad, solvencia e idoneidad de las empresas oferentes.

- b) **Formulario de presentación de la oferta económica (SNCC.F.33), indicando los ítems, la descripción del producto y la marca ofertada, el cual deberá mostrar el precio unitario, con el ITBIS correspondiente, debidamente transparentado,** presentado en un (1) original marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página de la Oferta, junto con una (1) fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”. El original y la copia deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. (**NO SUBSANABLE**)
- c) Las ofertas económicas (**Sobres “B”**), deben ser presentadas las documentaciones físicas y en una memoria USB y/o CD y/o cargarlas al portal transaccional de compras dominicanas www.comprasdominicanas.gob.do.
- d) La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.
- e) El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.
- f) Ninguna institución sujeta a las disposiciones de la Ley que realice contrataciones podrá contratar o convenir sobre disposiciones o cláusulas que dispongan sobre exenciones o exoneraciones de impuestos y otros atributos, o dejar de pagarlos, sin la debida aprobación del Congreso Nacional.
- g) El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al peso dominicano (RD\$), **se auto descalifica para ser adjudicatario.**

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

- h) Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.

El **Sobre B** deberá ir dirigido a nombre de:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE (Sello Social)
Firma del Representante Legal
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
EI CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA)
PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA
Referencia: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA técnica Y ECONÓMICA:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los servicios cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Capacidad de Cumplimiento de Entrega Oportuna: Que el oferente certifique que posee disponibilidad de **entrega inmediata** del servicio o bien a ser adquirido.

Precio: Que el proponente presente la mejor propuesta tanto técnica como económicamente.

Capacidad e Idoneidad Técnica: Que el servicio o bien ofertado cumpla con todas las especificaciones y requerimientos en el pliego de condiciones.

Experiencia: El oferente deberá demostrar que cuenta con experiencia suministrando servicios o bienes a los aquí solicitado.

5 GARANTÍA

Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento deberán asumir y en efecto garantizar al CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

(CODOPESCA), de cualquier defecto por vicios ocultos del servicio o bien ofrecido, en tal sentido otorgará una garantía mínima de **treinta (30) días** a partir de la contratación del servicio o bien ofertado y proceder a su reemplazo o correcciones de lugar si fuera necesario de inmediato.

6 REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

EL CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA) cubrirá mediante pago **contra factura**, las obligaciones que generen la contratación de los servicios o bienes adquiridos, objeto de este proceso, en un plazo no menor a 60 días calendarios, después de haber recibido la o las facturas.

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

7 ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de la propuesta que más convenga a los intereses institucionales tomando en consideración la calidad de la propuesta técnica y el menor precio ofertado en atención a los requerimientos del presente proceso. La orden de compra será notificada vía correo electrónico inmediatamente adjudicado el proceso, el oferente debe hacer entrega **INMEDIATA** del servicio o bien ofertado.

8 VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato será de **noventa (90) días** a partir de la fecha de la suscripción de este y hasta su fiel cumplimiento.

9 FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:

9.1 Coordinación y recepción de bienes

La recepción de estos artículos serán supervisada y realizada por el equipo técnico de este CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA (CODOPESCA). Al finalizar la entrega, la institución emitirá un documento de recepción conforme a la empresa contratista para proceder con el proceso de pago.

9.2 Programa de suministro o entrega de bienes

La empresa que resulte adjudicataria tendrá un plazo máximo de **3 días calendario** luego de la firma del contrato para la entrega de dichos equipos, según las especificaciones técnicas suministradas, será una única entrega, recibiremos de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. (**En coordinación entre el adjudicatario y la institución**).

10 ANEXOS

Estos anexos se encuentran cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do.

FORMULARIOS:

1. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
3. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
4. Compromiso ético de proveedores.
5. Formulario de diligencia de proveedores

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

SNCC.F.034



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

PRESENTACIÓN DE OFERTA

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página **8** de **12**

Señores

Indicar Nombre de la Entidad Contratante

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026”

- d) fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) _____ en
calidad de _____ debidamente autorizado para actuar
en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

SNCC.F.042



No. EXPEDIENTE
Click here to enter text.

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

Página 10 de

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Ó UNIDAD FUNCIONAL QUE GENERA EL FORMULARIO

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: _____

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
4. RPE del Oferente: <i>[indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]</i>
5. Domicilio legal del Oferente:
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y fax: <i>[indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>

Términos de Referencia para “SERVICIO DE IMPRESIÓN: **CODOPESCA-DAF-CM-2024-0026**”

SNCC.F.033



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

OFERTA ECONÓMICA

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: **RD\$**

Valor total de la oferta

letras:.....

.....**nombre y apellido**..... en calidad de
, debidamente autorizado para actuar en nombre y
 representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma _____
/...../..... **fecha**

¹ Si aplica.
² Si aplica.